

Recibido R  
SIX.



Resol. No.- 091-RC-GADMCH-2025  
Chunchi, 06 de Junio del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Mgs. Lino Novillo **JEFE FINANCIERO GADMCH**  
Abg. Johvanny Abarca **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**

Recibido 11H38  
16/Julio/2025

Presente.

De mi consideración:

*Laura Aguirre*  
16/07/2025 Recibido.

*A-I*  
Recibido  
16-7-2025  
*Chunchi*

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Mayo del 2025, en el **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del Memorándum No. 0203-2025-LHNCH-DF-GADMCH-CHUNCHI mismo que contiene el proyecto de Ordenanza que regula la emisión de especies valoradas del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Chunchi, **RESUELVE: Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, nos hemos reunido ya con la comisión, sin embargo, para el análisis y para el debido informe pertinente faltaba uno de nuestros miembros de la comisión, es por ello que se va a hacer una convocatoria para levantar el informe respectivo, contando con el pronunciamiento de procuraduría síndica para hacerle la entrega de manera formal, ya el análisis se lo hizo en su mayoría con la comprobación de los valores en el departamento de avalúos y catastros, sólo nos faltaría levantar el informe. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita concejal, en todo caso no sé si la recomendación por parte del señor secretario de que como ya me menciona que tienen ya ustedes listo ya el documento, no sé si para la próxima sesión pueda ser presente la comisión. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, en este caso, una vez que el informe sea en este caso remitido por parte de la comisión a su autoridad y su autoridad sumille para que sea incluido en un punto del orden del día se lo tratará señora alcalde. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.-** Gracias, señor alcalde, señores concejales, señor secretario, muy buenos días con todos, bueno recordarles al presente cuerpo edilicio que dentro del régimen parlamentario correspondiente toda propuesta de ordenanza tiene que contener ciertos aspectos esenciales como es el informe de la comisión respectiva el informe jurídico, y de forma adicional, un informe anexo conjunto del área requirente. Entonces, con esos aspectos relevantes, el Concejo dirime si aprueba o no todo proyecto de ordenanza, eso, señor alcalde y señores concejales. **Lic. Laura Aguirre.-** Por favor abogado Johvanny usted menciona en este momento un informe anexo, porque es desde el área financiera que nos están pasando la ordenanza para el debido análisis, pero como es el área requirente ya nos está pasando la documentación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** No sé si es que se eleva a moción o por unanimidad para que la comisión presente en la próxima sesión la documentación completa, para así poner a consideración, está a consideración de ustedes, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se ha resuelto de que el proyecto de ordenanza que regula la emisión de especies valoradas del Gobierno

*Procuraduría*

Comunidad y Desarrollo  
Proced: 1244  
Fecha: 16-07-2025  
Cm. 5  
1058

*Recibido*  
16-07-2025

Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi sea corrido traslado a la comisión de servicios públicos y de la misma manera al señor procurador síndico para que se emita los informes tanto por parte de la comisión, así como también el criterio jurídico por parte de procuraduría síndica. En caso de solicitar en este caso de exigir otro tipo de informes, de igual manera que se corra traslado para conocimiento del departamento financiero. ;Están de acuerdo todo el concejo? A lo que todos responden SÍ.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

